



CONSEJO DEPARTAMENTAL REUNIÓN ORDINARIA 16 de Febrero de 2010

Reunidos en la Ciudad de Córdoba, a los 16 días del mes de febrero de 2010, siendo las 18:30 hs, bajo la presidencia del Ing. Marcelo Marciszack y con la presencia por:

- **Consejeros Docentes Titulares:** Ing. Roberto Muñoz, Cdra. Gladys Rouadi, Ing. Juan Carlos Vázquez, Ing. Mariel Ferrando; Ing. Iris Gastañaga
- **Consejeros Docentes Suplentes:** Ing. Daniel Arch; A.S. Julio Zohil; Ing. Mario Negretti.
- **Consejeros Graduados Titulares:** Ing. Guillermo Oliva; Ing. Oscar Medina
- **Consejeros Graduados Suplentes:** Ausentes
- **Consejeros Alumnos Titulares:** Srta. Erica Altamira; Sr. Gastón Aguirre Moro
- **Consejeros Alumnos Suplentes:** Sr. Juan Ignacio Agú.

ORDEN DEL DIA:

1. **Aprobación Acta Reunión de Consejo Anterior**
2. **Informe de Gestión**
 - a. Secretaría Departamento
 - b. Reuniones de Áreas: descriptores, coordinación, bibliografía
 - c. Intensidad de formación práctica
 - d. Carrera Docente
 - e. Aplicación disposición de Ayudantes de Segunda
 - f. Situación Extensión Áulica Punilla (Carlos Paz) - Curso 1K90
 - g. Estado Concursos Docentes
 - h. Inicio Ciclo Lectivo: Calendario, Recepción de Ingresantes, difusión Asignaturas Electivas, informes de inasistencias.
 - i. Diplomatura en Calidad de Software
3. **Criterios Distribución de Planta Docente**



DESARROLLO:

1. Aprobación Acta Reunión de Consejo anterior

El Ing. Marciszack se refiere al acta anterior y la Cdra. Rouadi procede a leer el acta.

Surge la propuesta de enviar previamente a cada reunión, el Acta de Reunión anterior, para que los consejeros la lean y lleven observaciones, evitando la lectura en reunión. Se aprueba hacerlo así.

Queda aprobada el acta de la Reunión anterior.

2. Informe de Gestión – Ing. Marcelo Marciszack

a. Secretaría Departamento

El Ing. Marciszack formaliza el cargo del Ing. Roberto Muñoz como Secretario del Departamento. Se explica la estructura del Departamento, para aclarar la diferencia entre Secretario Académico de Facultad y Secretario Departamental

b. Reuniones de Áreas: descriptores, coordinación, bibliografía

Ya se realizaron tres reuniones de área (Sistemas, Computación y Programación). El Ing. Marciszack comenta lo que se trató en cada reunión. Resalta los criterios de formación para la adecuación. Se rescata el nivel de participación y colaboración de los coordinadores en las reuniones de áreas.

Se informan las obras realizadas en el LabSis (Edif. Maders), necesarias para adecuar los edificios con salidas de emergencia. Además se compraron 25 máquinas a fin de año para actualizar el Laboratorio, y está previsto, junto a IBM, una actualización de 20 máquinas de última generación, más un servidor. El Ing. Muñoz rescata que esto es gracias al trabajo de las cátedras, que están aprovechando los laboratorios. El Ing. Marciszack informa que también se va a equipar el Lab de Redes, recomendado para la acreditación y además se puso a disponibilidad del laboratorio de Redes una nueva notebook, para correr distintas configuraciones.

Por otro lado, se dio el visto bueno, desde decanato, a la compra de libros, solicitado por el Departamento y que son necesarios antes de iniciar el proceso de acreditación. El Ing. Arch pregunta cuántos ejemplares y dónde van a estar disponibles. El Ing. Marciszack le responde que los libros son para biblioteca central y que la cantidad es equivalente a la



cantidad de cursos que dicta cada cátedra, por ejemplo en 1° año corresponde tener 14 ejemplares de la bibliografía obligatoria por materia y 3 de la bibliografía recomendada. La Cdra. Rouadi pregunta por los ejemplares que son apuntes de cátedra. El Ing. Marciszack responde que sería muy bueno que estuvieran en biblioteca, pero que hay que ver si se pueden catalogar. Se informa que además tenemos disponibilidad, por convenio, de acceso a todas las bibliotecas digitales, tanto en el departamento para los docentes, como en el Laboratorio de Sistemas para alumnos.

c. Intensidad de la formación práctica

El Ing. Marciszack comenta que la formación práctica que es la fortaleza y el eje central para la acreditación. De acuerdo a lo ya dicho en la Reunión del mes de diciembre, hay que tener 750 hs., las cuales se dividen en: Resolución de Problemas de Ingeniería, Actividad Experimental, Diseño de Proyecto y Práctica Profesional Supervisada. Se van a evaluar 120 factores en la acreditación y deben cubrir efectivamente todos para aspirar a los 6 años de acreditación. Recuerda que esto no es sólo por el proceso de acreditación, sino porque va a mejorar nuestra carrera.

d. Carrera Docente

El Ing. Marciszack informa que se aplicará la evaluación para docentes concursados e interinos. Se debe tomar a un tercio de la planta docente por año. El año pasado se seleccionó a las materias con concursos a vencer en 2010. Se armarán los expedientes para convocar a las comisiones evaluadores y se designará otro grupo a evaluar.

El Sr. Aguirre Moro pregunta hasta cuando se pueden realizar las encuestas. El Ing. Marciszack informa que las encuestas se completan hasta que se acaban las mesas de exámenes, es decir el 1° de abril. La situación no ha variado, aunque sería bueno que los promedios de encuestas por curso fueran superiores. La cdra. Rouadi advierte que hay que tener cuidado con qué se compara al analizar, si con los inscriptos o con los que acabaron la materia, refiriéndose a la deserción. Si se compara con los que acabaron la materia tenemos muy buen nivel de respuesta.

El Ing. Marciszack cuenta que en 2 de las reuniones de Área surgió el tema de la falta de toma de asistencia. Se informa que es un problema que ya se planteó al Ing. Macaño y que se iba a modificar. La cdra. Rouadi dice que el problema fundamental es el porcentaje de abandono, y cuando se hace el análisis de regularidad, los alumnos que



abandonaron figuran como libres y no como ausentes. Se pidió a Cómputos que exista la situación de abandono y que la cátedra fije cuándo es abandono. La cdra. Rouadi lleva la estadística de su cátedra, y dice que, limpiando el abandono, el número de libres reales cambia. Es importante a la hora de evaluar las causas.

El Ing. Negretti pregunta como se detectan los abandonos. El Ing. Marciszack comenta que se considera abandono a todo alumno que no cumplió con las exigencias académicas de cada cátedra. Por ejemplo: si asistió a todas las instancias de evaluación y no aprobó se considera es libre. Roberto Muñoz comenta que este problema es más grave en las electivas, en donde se anotan para ver si es interesante o no, dejando sin cupo las electivas.

El Sr. Aguirre Moro pregunta sobre la carrera académica, si ya hay un criterio uniforme para saber el porcentaje de incidencia de la encuesta. El Ing. Marciszack le informa que no está establecido todavía, que queda sujeto al criterio del evaluador.

La Ing. Pereyra pide la palabra. Quiere saber qué alumnos tienen acceso a responder, porque los porcentajes entre los que abandonan y los libres y regulares son diferentes, y por tanto, las evaluaciones son diferentes. La cdra. Rouadi cuenta en el informe estadístico de la CONEAU quien debería contestar es el libre y el regular (no el que abandonó), porque asistió a parciales y clases, y que ella ha solicitado que en nuestra facultad también se haga así. El Ing. Muñoz remarca que por eso es importante la toma de asistencia, porque eso dejaría reconocer a los alumnos que abandonan.

El Ing. Arch pregunta por la carrera docente de los interinos. Opina que el objetivo es la permanencia del docente. El Ing. Marciszack le recuerda que es la mejora general y que los interinos también participan de carrera docente.

El Sr. Aguirre Moro pregunta por un interino que va a carrera docente y le va bien, si sirve para un concurso posterior. El Ing. Marciszack le responde que se puede poner como antecedente, o no si le fue mal, pero que no está previsto que se considere en un concurso.

e. Aplicación disposición de Ayudantes de Segunda

El Ing. Marciszack recuerda que el objetivo es una inserción en la cátedra, no debe ser perpetuidad, sino estar dos años y renovar. Antes, cuando había promociones de cargo, se convertían en ayudantes de 1°. La planta está desequilibrada, porque casi todos los ayudantes son graduados. Hace mucho tiempo que se viene trabajando e instándolos a que



crezcan en la carrera. En este momento hay nueve ayudantes de segunda, sin contar los recibidos. Se dijo en 2007 que a principios del 2010 todos debían tener 3° año aprobado. En 2007 se pidió que tuvieran una materia aprobada, en 2008 que fueran 2 materias aprobadas, en 2009 2° año, y se resolvió una flexibilidad más, fijando como punto de corte que el 1° de marzo de 2010 debían tener aprobado hasta 3° año.

Se muestran las notificaciones de los ayudantes de 2da sobre la situación. Todos están notificados.

De esos nueve casos hay 4 con 3° año aprobado y 5 sin 3° año aprobado. Resulta aprobado lo que se resolvió en el consejo. Se explica que el modo de proceder es que los coordinadores no los pueden mantener en el plantel. A partir de ahora cualquier ayudante de 2da debe ser alumno regular y tener 3° aprobado.

Todos acuerdan en que la evaluación para los docentes es el concurso y la carrera docente. El Ing. Arch no esta de acuerdo con el método actual porque no hay concursos desde 1998 y la carrera docente recién empieza. El Ing. Marciszack explica que así como no se aplicaron las reglas durante mucho tiempo a los docentes ni a los ayudantes tampoco, ahora debemos adecuarlos a la mirada externa.

La Srta. Altamira alega que los alumnos no presentan notas, respecto a los docentes, por temor. El Ing. Marciszack recuerda sólo dos notas de alumnos del año pasado que fueron tratados con los coordinadores y docentes, e informa que son herramientas válidas de los alumnos para con los docentes. La cdra. Rouadi recuerda que con los docentes hay una legislación laboral, por lo que no es tan sencillo ante una diferencia de opiniones.

El Ing. Medina pregunta, más allá de las encuestas, si por la acreditación no se consiguen métricas objetivas para poder establecer un procedimiento, con el cual, ante cierto reclamo se acceda a las encuestas y métricas. Lo que sugiere es armar un procedimiento estándar para tratar con estos eventos, y que este establecido donde están las encuestas y las métricas para tratar esto. El Ing. Marciszack está de acuerdo en tratarlo como una advertencia, y que sería interesante tener un procedimiento. El Ing. Oliva habla acerca de los acuerdos de convivencia que se forman en las escuelas, que son consejos con participación de alumnos, docentes y directivos, estableciendo acuerdos de convivencia, para resolver estos conflictos.

El Ing. Medina sugiere comenzar a formar el procedimiento. El Ing. Marciszack opina que es una oportunidad para mejorar al docente en una instancia previa, porque lo demás está normado. El Ing. Oliva añade que también serviría para adecuar al alumno a la experiencia universitaria y a comunicar las opiniones y las sugerencias y reclamos sobre los



docentes. El Ing. Marciszack dice que hay que tratar el tema del abandono, que tiene mucho que ver con este tema de la inserción a la vida universitaria, y cuenta de los mecanismos como las tutorías y el gabinete psicopedagógico, pero advierte que sólo funcionan cuando el alumno detectó que tiene un problema, que la facultad todavía no sabe como detectar el problema antes de que el alumno abandone.

El Ing. Zohil dice que hay universidades en las que los procesos de inserción duran hasta un año. El Ing. Marciszack informa que para los alumnos que no ingresan también hay un apoyo a la inserción a la vida universitaria, y que si posteriormente ingresan pueden cursar en el otro cuatrimestre, para recuperar el año. El Ing. Zohil opina que debería hacerse con todos los alumnos ingresantes.

El Ing. Muñoz opina que se debería tratar de armar algo a partir de lo sugerido por el Ing. Medina para presentar en la próxima Reunión de Consejo.

f. Situación Extensión Áulica Punilla - Curso 1K90

El Ing. Marciszack informa la situación actual del 1K90, que se pasó de la Extensión Áulica Punilla a la Sede Central, manteniendo el presupuesto y la dinámica, pero modificando el horario. Comenta los antecedentes de la situación actual. El curso 1K90 estará a la mañana ahora, por no haber aula y porque la mayoría de los ingresantes prefieren el turno mañana. El Ing. Arch pregunta si los cursos de la noche tienden a desaparecer y el Ing. Marciszack responde que en los primeros años se ocupa más la mañana y en los últimos la noche.

El Sr. Aguirre Moro pregunta las razones del paso del 1K90 a Córdoba. El Ing. Marciszack le dice que hay muchas razones posibles. Una es la preocupación del decano de que un proceso de acreditación sea difícil de superar con una extensión áulica, faltando tareas de investigación, laboratorios y biblioteca. El Ing. Marciszack dice que como Departamento escapa a nuestras posibilidades de tomar decisiones.

El Ing. Muñoz comenta que se intentó por todos los medios que no se cerrara. Se defendió la extensión y se tomaron muchas iniciativas para aumentar la cantidad de ingresantes en Carlos Paz.

La Ing. Pereyra pide la palabra para decir que los aspirantes no son todos de Carlos Paz y que no sólo hay que cuestionarse el presupuesto, sino también por las posibilidades



de los aspirantes. Opina que tanto docentes como alumnos se ven afectados y que habría que tratar de obtener una explicación del decano.

La Ing. Gastañaga advierte que es importante separar la discusión en ideológico e instrumental. Por un lado es importante saber si queremos aceptar callados el proceso de retirar la extensión, o hacer un planteo para mantenerlo, que es una decisión a tomar, para plantear a Consejo Directivo, porque allí es donde se va a resolver. Pero hay que separar de lo instrumental, es decir, si los docentes pueden venir a la mañana o a la noche, y que hay una cuestión que deja planteada, que habría que formar acuerdos de convivencia, porque cada vez que un docente tiene un problema, el resto se queda al margen. Opina que hay que empezar a trabajar con nuestra gente para que todos seamos participes de la solución.

El Ing. Marciszack recuerda que cuando llego la información de que no hay inscriptos, en esa semana, se convoco a los docentes y coordinadores de los cursos de Carlos Paz para buscar una solución, porque es un problema externo. Pero el hecho de hacer algo o no es más complicado, ya que hay que pensar que atribuciones corresponden a cada organismo, es decir si vamos a poder cumplir con los mismos requisitos allá con los que cumplimos acá.

La Ing. Gastañaga plantea que entre los docentes hay poca flexibilidad para adaptarse a los problemas que les surgen a los otros docentes y que habría que crear criterios de convivencia entre los docentes.

El Ing. Zohil comenta que ya convencieron a los alumnos para que vengan a Córdoba. Comparte la visión política y docente, opina que hay que ver las oportunidades, como por ejemplo, la utilización de tecnologías para clases semi presenciales o a distancia, o inclusive carreras a distancia, para insertarnos no sólo en Carlos Paz, sino también en Cruz del Eje, Villa Dolores, o La Falda. Es decir, aprovechar esos recursos para que, a futuro, podamos ofrecer modalidades semi presenciales o a distancia, y así favorecer no sólo a los alumnos de otras localidades, sino también a los de Córdoba.

El Ing. Marciszack informa que la UTN no tiene adecuados los estatutos para la modalidad a distancia. Comenta que el gran avance actual es la modalidad intensiva, que sólo se puede realizar dos veces y sólo en caso de alumnos que ya cursaron la materia una vez.

El Ing. Medina acuerda con el Ing. Marciszack en que, dentro de la UTN, todo tiene que ser presencial, pero considera que hay que tener muy en cuenta el costado de la educación virtual, que se está dejando de lado y ofrece su ayuda a los docentes que quieran sumarse con un módulo de 40 u 80 hs.



El Director informa la situación actual de la Facultad en relación a la educación virtual. Algunos departamentos lo iniciaron de forma casi obligatoria. Cuenta la experiencia de la Ing. A. Delgado y de la Ing. I. Haeffeli para dar capacitación de Moodle. El Ing. Medina propone armar un producto como diplomatura, cursos opcionales, etc.

El Ing. Marciszack informa que tanto AED como GDA en modalidad intensiva utilizan la plataforma Moodle como aporte y que no está normado ni instrumentado el uso de estas herramientas, pero que hay esfuerzos tendientes a su utilización.

g. Estado Concursos Docentes

Se cuenta con información de que se elevarán los pedidos de los concursos docentes al Consejo Superior, para que sea tratado, en lo posible, en la primera reunión de Consejo Directivo. La intención del Departamento es que todas las clases públicas estén dadas para final de año.

h. Inicio Ciclo Lectivo: Calendario, Recepción Ingresantes, Difusión Asignaturas.

El Ing. Muñoz informa que se envió un mail, comunicando que las clases inician el 15 de Marzo para el 1° año y el 8 de Marzo para el resto.

Se informa que del total de aspirantes, Sistemas tiene el 39.4%, en relación con el 36% del año anterior. En la preinscripción hay algo más de 900 alumnos que se encuentran rindiendo el ingreso. Se comenta que los aprobados en Matemática son, hasta el momento, 98.

i. Electivas, informes inasistencias docentes.

Se informa que se van a presentar las electivas de 3°, 4° y del tramo analista el 1 de marzo y las de 5° el 2 de marzo.

También se va a pedir informes de inasistencias o no cobertura de actividades áulicas a los coordinadores, para que traten con los docentes. Por esto se pidió a los



coordinadores que les digan a los docentes que aseguren que las actividades sean cubiertas. Se recuerda, además, la importancia de la asistencia a los turnos de exámenes.

j. Diplomatura en Calidad de Software

El Ing. Muñoz informa la situación de las diplomaturas, y comenta que ahora se suma la propuesta de la Diplomatura Superior en Calidad de Software. Presenta la propuesta organizativa de la diplomatura, con los módulos, docentes y horarios.

El Ing. Marciszack explica que las Diplomaturas normalmente se han aprobado y llevado a Consejo Directivo, aunque no resulte necesario. Se explica que se hace la oferta y que depende de la demanda si se abre o no.

La Ing. Gastañaga opina que habría que repensar si está bien que casi todos los docentes de la Diplomatura sean de una empresa. El Ing. Marciszack informa que ellos la armaron de esa forma, y que cualquiera puede presentar su iniciativa, aclarando que la mayoría son docentes del Departamento.

3. Criterios Distribución de Planta Docente

El Ing. Marciszack informa que hay que implementar ahora y en lo sucesivo dos situaciones para aplicar la distribución de la planta docente. Va a haber cátedras en donde se blanquea todo porque no hay docentes concursados y otras donde ya hay docentes concursados, incluso con carrera académica, con cargos a cubrir con concursados. La reglamentación anterior no respetaba el equilibrio entre la cantidad de cargos al concurso, con lo que se borraba y se comenzaba de nuevo.

En 2008 se pide desde Secretaría Académica que se adecúe la planta docente, es decir que se separen la planta docente y la planta de auxiliar. Se definió que, a medida que hubiera concursos, se iba a ir aplicando la separación de plantas. Por lo tanto ahora hay que encontrar un mecanismo que se pueda aplicar en todas las cátedras, y en todas las renovaciones de personal. Propone leer la solución propuesta y si no hay acuerdo se ve de continuar mañana.

El Ing. Muñoz lee la propuesta de solución al problema, que se adjunta.

El Ing. Marciszack explica que la propuesta tiene como fin dejar un instrumento escrito y que su aplicación refleje fielmente el orden de mérito obtenido en los concursos de los diferentes planteles. Aclara también que esta propuesta deberá ser aplicada a partir de este momento por los coordinadores de cátedra, logrando que los concursos sean la única



manera de promocionar docentes. Además cualquier modificación deberá ser aprobada en Reunión de Consejo Departamental.

El Ing. Cura plantea que, en su cátedra, hay cuatro adjuntos concursados inamovibles. Se concursaron JTP y 8 alcanzaron grado. De esos 8, hay 7 que están en las dos plantas. Por lo tanto, si esos 7 pasan a JTP, la cátedra estaría bien en JTP, pero genera vacíos en cuanto a Adjuntos.

El Ing. Marciszack aclara que él no puede decidir que docente va a ir por adjunto o JTP, que es una decisión personal. Hay tres cátedras en la situación de aplicar resultados de concursos antes de esta reglamentación e informa que en estos casos, si no aceptan el cargo, debe asignarse como interino en la otra planta.

El Ing. Marciszack explica que el criterio académico es que los docentes que obtienen los primeros lugares del concurso tengan una presencia muy importante en el plantel, tomando la mayor cantidad de cursos posibles, y que, antes de una segunda vuelta, se intenta mantener al docente que tenía cargo y curso, pero que se hace una segunda vuelta para dar más opciones y completar la cátedra.

La Ing. Ferrando pregunta qué pasa cuando un curso con docente concursado se pasa a Córdoba y no puede con los horarios disponibles. El Ing. Marciszack le responde que tiene una primera instancia de ordenamiento dentro de la cátedra y si no se logra un conceso, lo terminará resolviendo el Consejo.

La Ing. Pereyra propone que si quedan cargos disponibles se valore a los interinos que tienen antigüedad de servicio.

La propuesta se aprueba decidiendo el agregado de un quinto punto en donde, si quedan cargos sin cubrir por personal concursado, se pueda recurrir a interinos.

Siendo las 22:20 hs. se da por finalizada esta Reunión Ordinaria del Consejo del Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información.